

En cumplimiento de lo regulado en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería de Fomento y Trabajo hace pública la siguiente Resolución de adjudicación definitiva por el sistema de contratación directa del Excmo. Sr. Consejero de Fomento y Trabajo, del siguiente expediente:

Construcción del Mercado de Abastos de Torres de Albánchez (Jaén).

Fecha de la Resolución de Adjudicación definitiva: 16 de noviembre de 1988.

Empresa Adjudicataria: Econes, S.L.

Importe de la adjudicación IVA incluido: Quince millones cien mil pesetas (15.100.000 ptas.).

Sevilla, 4 de enero de 1989.- El Consejero, P.D. El Secretario General Técnico, Julio Alba Riesco.

RESOLUCION de 4 de enero de 1989, por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo regulado en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería de Fomento y Trabajo hace pública la siguiente Resolución de adjudicación definitiva por el sistema de contratación directa del Excmo. Sr. Consejero de Fomento y Trabajo, del siguiente expediente:

Construcción del Mercado de Abastos de Nueva Planta en Villanueva del Rey (Córdoba).

Fecha de la Resolución de Adjudicación definitiva: 16 de noviembre de 1988.

Empresa Adjudicataria: Econes, S.L.

Importe de la adjudicación IVA incluido: Quince millones cuatrocientas mil pesetas. (15.400.000 ptas.).

Sevilla, 4 de enero de 1989.- El Consejero, P.D. El Secretario General Técnico, Julio Alba Riesco.

RESOLUCION de 4 de enero de 1989, por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo regulado en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería de Fomento y Trabajo hace pública la siguiente Resolución de adjudicación definitiva por el sistema de contratación directa del Excmo. Sr. Consejero de Fomento y Trabajo, del siguiente expediente:

Obras de Construcción del Mercado de Abastos de Villagordo (Jaén).

Fecha de la Resolución de Adjudicación definitiva: 19 de octubre de 1988.

Empresa Adjudicataria: Imosil, S.A.

Importe de la adjudicación IVA incluido: Dieciséis millones ochocientos sesenta y siete mil setecientos pesetas (16.867.700 ptas.).

Sevilla, 4 de enero de 1989.- El Consejero, P.D. El Secretario General Técnico, Julio Alba Riesco.

RESOLUCION de 4 de enero de 1989, por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo regulado en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería de Fomento y Trabajo hace pública la siguiente Resolución de adjudicación definitiva por el sistema de contratación directa del Excmo. Sr. Consejero de Fomento y Trabajo, del siguiente expediente:

Obras de Construcción del Mercado de Abastos de Cortijos Nuevos en Segura de la Sierra (Jaén).

Fecha de la Resolución de Adjudicación definitiva: 16 de noviembre de 1988.

Empresa Adjudicataria: Econes, S.L.

Importe de la adjudicación IVA incluido: Veinte millones cien mil pesetas (20.100.000 ptas.).

Sevilla, 4 de enero de 1989.- El Consejero, P.D. El Secretario General Técnico, Julio Alba Riesco.

RESOLUCION de 4 de enero de 1989, por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo regulado en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería de Fomento y Trabajo hace pública la siguiente Resolución de adjudicación definitiva por el sistema de contratación directa del Excmo. Sr. Consejero de Fomento y Trabajo, del siguiente expediente:

Construcción del Mercado de Abastos de Nueva Planta en Caniles (Granada).

Fecha de la Resolución de Adjudicación definitiva: 28 de septiembre de 1988.

Empresa Adjudicataria: Construcciones Grisolia y Molina, S.A. (Grimosa).

Importe de la adjudicación IVA incluido: Veintiún millones ciento veintiséis mil ciento veintitrés pesetas. (21.126.123 ptas.).

Sevilla, 4 de enero de 1989.- El Consejero, P.D. El Secretario General Técnico, Julio Alba Riesco.

RESOLUCION de 4 de enero de 1989, por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo regulado en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería de Fomento y Trabajo hace pública la siguiente Resolución de adjudicación definitiva por el sistema de contratación directa del Excmo. Sr. Consejero de Fomento y Trabajo, del siguiente expediente:

Obras complementarias de Rehabilitación, Reforma y Ampliación del Mercado de Abastos de Guadix (Granada).

Fecha de la Resolución de Adjudicación definitiva: 17 de octubre de 1988.

Empresa Adjudicataria: Construcciones Alándalus, S.A.

Importe de la adjudicación IVA incluido: Once millones setecientos once mil seiscientos setenta y cinco pesetas. (11.711.675 ptas.).

Sevilla, 4 de enero de 1989.- El Consejero, P.D. El Secretario General Técnico, Julio Alba Riesco.

RESOLUCION de 4 de enero de 1989, por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo regulado en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería de Fomento y Trabajo hace pública la siguiente Resolución de adjudicación definitiva por el sistema de contratación directa del Excmo. Sr. Consejero de Fomento y Trabajo, del siguiente expediente:

Construcción del Mercado de Abastos de Nueva Planta en Turre (Almería).

Fecha de la Resolución de Adjudicación definitiva: 20 de octubre de 1988.

Empresa Adjudicataria: Promociones Los Gallardos, S.A.

Importe de la adjudicación IVA incluido: Veintiún millones cuatrocientas veintitrés mil cuatrocientas seis pesetas. (21.423.406 ptas.).

Sevilla, 4 de enero de 1989.- El Consejero, P.D. El Secretario General Técnico, Julio Alba Riesco.

RESOLUCION de 4 de enero de 1989, por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo regulado en los artículos 38 de la Ley de

Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería de Fomento y Trabajo hace público la siguiente Resolución de adjudicación definitiva por el sistema de contratación directa del Excmo. Sr. Consejero de Fomento y Trabajo, del siguiente expediente:

Reforma del Mercado de Abastos de Zalamea la Real (Huelva).

Fecha de la Resolución de Adjudicación definitiva: 23 de noviembre de 1988.

Empresa Adjudicataria: Construcciones Zolomea, S.L.

Importe de la adjudicación IVA incluido: Doce millones doscientas sesenta y dos mil cuatrocientas siete pesetas. (12.262.407 ptas.).

Sevilla, 4 de enero de 1989.- El Consejero, P.D. El Secretario General Técnico, Julio Alba Riesco.

RESOLUCION de 16 de enero de 1989, por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de adjudicación directa, del contrato de asistencia técnica que se cita.

En cumplimiento de lo regulado en los artículos 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, complementados por el Decreto 1005/1974, modificado por los RRDD 2917/1983 y 597/1986, se hace pública la adjudicación definitiva del siguiente contrato de Asistencia Técnica:

«Creación, Ejecución, Montaje y Desmontaje del Stand de la Consejería de Fomento y Trabajo».

Procedimiento: Adjudicación directa (Por Resolución del Excmo. Sr. Consejero de Fomento y Trabajo de 5 de enero de 1989).

Fecha de Adjudicación Definitiva: 16 de enero de 1989, por Resolución del Consejero de Fomento y Trabajo.

Empresa Adjudicataria: Empresa Decoestudio, S.A.

Importe: Catorce millones novecientos ochenta mil (14.980.000) ptas., IVA incluido.

Sevilla, 16 de enero de 1989.- El Consejero, P.D. El Secretario General Técnico, Julio Alba Riesco.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 9 de enero de 1989, de la Dirección General de Carreteras, por lo que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de subasta con admisión previa, tramitación anticipada (PD. 65/89).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa las obras que a continuación se especifican:

C-51003-ON2-9G (2-GR-135) «Acondicionamiento del tramo Albondón-Cadiz carretera GR-433 de la CC-333 a CC-332, p.k. 10,000 al 27,300».

Presupuesto de contrato: 377.213.161 pesetas.

Plazo de ejecución: veinte (20) meses.

Clasificación del contratista: Grupo: A, G, B; Subgrupo: 2, 4, 1; Categoría: e, e, e.

Fianza provisional: 7.544.263 pesetas.

Exposición de expedientes:

El proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicos, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones:

Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 20 de febrero de 1989 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones:

En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transporte, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia

de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación o presentar:

Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos: En el sobre nº 1 «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 3, «Proposición Económica» con orreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones:

Se realizará por la Mesa de Contratación el día 13 de marzo de 1989, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Declaraciones de urgencia:

El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia o los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios:

Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha de envío al D.O.C.E.:

Trece de enero de 1989.

Tramitación anticipada:

El expediente que se indica se tramita anticipadamente conforme al Decreto 196/87, de 26 de agosto, de la Junta de Andalucía, quedando condicionada su efectividad a la fiscalización en su día de conformidad.

Sevilla, 9 de enero de 1989.- El Director General, José Salgueiro Carmona.

RESOLUCION de 13 de enero de 1989, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se anuncia subasta para la enajenación de dos locales comerciales en el grupo de cincuenta viviendas construidas en Bedmar (Jaén) (J/255/CD/63) (PD. 73/89).

Anuncio de Subasta Pública para la enajenación de conformidad con lo previsto en los artículos 3º y 5º del Decreto 2185/74 de 20 de julio, de dos locales comerciales existentes en el grupo de 50 viviendas en Bedmar (Jaén), Expediente J/255/CD/63, que a continuación se relacionan con exposición de su superficie e importe tipo de subasta.

Local: Nº 1.

Superficie construida: 29,72 metros cuadrados.

Importe tipo: 356.640 ptas.

Local: Nº 2.

Superficie construida: 29,72 metros cuadrados.

Importe tipo: 356.640 ptas.

La Subasta se regirá por el Pliego de Cláusulas Administrativas aprobada por el Gabinete Jurídico de la Consejería de la Presidencia, con fecha 11 de mayo de 1984, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar desde el siguiente en que se publique la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y las ofertas que presenten los posibles licitadores se entregarán en el registro de entrada de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Avda. Santa Mª del Valle, s/n, de Jaén.

El Acta Público de Subasta tendrá lugar a las diez horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones, a no ser que fuese sábado, en cuyo caso se trasladaría al día